FECHA 13 DE JUNIO DE 2026.	**MES DE COBRO DEL 17 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 16 DE JUNIO DE 2026.**

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS
NIT 890.801.142-4

DEBE A

INFORMACION BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	**NIDIA KATHERINE OVIEDO GAITÁN**	
CEDULA	**1.110.560.421**	**IBAGUÉ**
DIRECCION BENEFICIARIO DEL PAGO	**Barrio La Paz Casa #7**	
TELEFONO FIJO Y CELULAR	**3022692136**	
CORREO ELECTRONICO	**katyda1410@gmail.com**	
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO SEDE	**CALDAS**	**SALAMINA**

POR CONCEPTO DE:

PAGO ACTA NRO. **05** POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN CD 02 – 2026.

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO PARA APOYO AL DESPACHO DEL PERSONERO EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES JURÍDICAS, DISCIPLINARIAS Y DE VIGILANCIA ADVA. PROPIAS DE LA PERSONERÍA**	**No**	**CD 02-2026**

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	VALOR EN LETRAS
$ 2.000.000	**DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.**

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FIRMA: CONSIGNACIÓN

NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	**0550488402920885**				
TIPO DE CUENTA	AHORRO	**X**	CORRIENTE		
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA				

NIDIA KATHERINE OVIEDO GAITÁN
C.C.: 1.110.560.421 DE IBAGUÉ

GUSTAVO ADOLFO GOMEZ NARANJO
Vo BUENO SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 05

Fecha:	13	de	JUNIO	de	2026

A) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CD 02 -2025	**Del 17 de enero**	Año 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO PARA APOYO AL DESPACHO DEL PERSONERO EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES JURÍDICAS, DISCIPLINARIAS Y DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA PROPIAS DE LA PERSONERÍA.			
Nombre del Interventor/supervisor:		**CC**	**CARGO**
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ NARANJO		1.053.796.966	PERSONERO MUNICIPAL
Nombre del Contratista		**C.C.**	
NIDIA KATHERINE OVIEDO GAITÁN		**1.110.560.421 DE IBAGUÉ**	
Correo electrónico: katyda1410@gmail.com		**Celular/Fijo: 3022692136**	
Duración inicial del contrato:	Desde el 17 de enero hasta el 16 de septiembre de 2026.		
Fecha de Iniciación:	17 de enero de 2026.		
Fecha de Terminación:	16 de septiembre de 2026.		
Fecha de Actividades.	Del 17 de mayo al 16 de junio del 2026.		

ACTIVIDAD REALIZADA
1. Se prestó atención y asesoría jurídica al señor José Jairo Arroyave, en temas relacionados con derecho civil. 2. Se prestó atención y asesoría jurídica al señor Luis Fernando Giraldo, en temas relacionados con derecho civil, sucesiones. 3. Se prestó atención y asesoría a la señora Erika Paola Beltrán, relacionada con solicitud de autorización de cita médica a PPL con prisión domiciliaria. 4. Se prestó atención y asesoría jurídica al señor Licario Alberto Puerta, en temas relacionados con derecho de familia, declaración de Unión Marital de Hecho. 5. Se proyectó informe de Ampliación dirigido al Concejo Municipal de Aranzazu, Caldas, relacionado con gestión vigencia 2025. 6. Se prestó atención y asesoría jurídica a la joven Marian Vanessa Gonzalez, a quien se le proyectó derecho de petición dirigido a la Institución Educativa Escuela Normal Indígena de Uribia. 7. Se prestó atención y asesoría jurídica a la joven Marian Vanessa Gonzalez, a quien se le proyectó derecho de petición dirigido a la Corporación Nacional de Estudios Técnicos Ocupacionales. 8. Se proyectó auto que declara impedimento para conocer de la queja presentada por el señor Jhon Jairo Castañeda Palacio. 9. Se proyectó oficio remisorio de impedimento dirigido a la Procuraduría Regional de Instrucción de

Caldas.

10. Se proyectó oficio de comunicación de declaración de impedimento, dirigido al señor Jhon Jairo Castañeda Palacio.
11. Se proyectó requerimiento preventivo dirigido a la Alcaldía Municipal de Aranzazu, Caldas, de seguimiento a derecho de petición presentado por el señor Alexander Soto Henao, en su condición de Presidente de la JAC de la Vereda San Diego.
12. Se proyectó oficio de comunicación de requerimiento preventivo dirigido al señor Alexander Soto Henao.
13. Se proyectó auto que ordena remisión por competencia a la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Gobernación de Caldas, de la queja presentada por la señora Olga Patricia Rendón Arias.
14. Se proyectó oficio remisorio dirigido a la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Gobernación de Caldas, de la queja presentada por la señora Olga Patricia Rendón Arias.
15. Se proyectó oficio de comunicación de remisión por competencia, dirigido a la señora Olga Patricia Rendón Arias.
16. Se proyectó oficio de requerimiento preventivo dirigido a la Secretaría de Planeación del Municipio de Aranzazu, Caldas, relacionado con el caso de la señora Mélida Zuluaga.
17. Se prestó atención y asesoría al señor Robinson Manuel Osorio Castro, a quien se le proyectó derechos de petición dirigido a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Chinchiná, Caldas, con el fin de solicitar prescripción de medida correctiva de multa.
18. Se prestó atención y asesoría jurídica al padre del señor Sergio Hincapié Villada.
19. Se prestó atención y asesoría jurídica a la joven Juana Valentina Martínez Urueña, a quien se le proyectó derecho de petición dirigido a la Alcaldía Municipal de Aranzazu, Caldas.

NIDIA KATHERINE OVIEDO GAITÁN
Contratista

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110560421		OVIEDO GAITAN NIDIA KATHERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO LA PAZ CASA7	SALAMINA-CALDAS	8595020	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	369825749	9504965876	I	2026/06/04	2026/06/09	BANCO DAVIVIENDA	5	$510,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,100	$0	$281,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,100	$0	$281,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$900	$0	$219,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$900	$0	$219,800
TOTAL				1	$508,300	$2,100	$0	$510,400

2026/06/06 09:16 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110560421		OVIEDO GAITAN NIDIA KATHERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO LA PAZ CASA7	SALAMINA-CALDAS	8595020	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	369825749	9504965876	I	2026/06/04	2026/06/09	BANCO DAVIVIENDA	5	$510,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: SALAMINA Depto: CALDAS (1 Afiliados)							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1110560421	OVIEDO NIDIA	230301	30		$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SALAMINA,
CALDAS,
COLOMBIA,
PERSONERIA MUNICIPAL

08/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NIDIA KATHERINE OVIEDO GAITAN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1110560421**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488402920885**
Fecha de apertura	**02/01/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14672958164

(415)7707212489984(8020) 000001467295816 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 6 0 4 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 6 0 4 2 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibague 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OVIEDO	GAITAN	NIDIA	KATHERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Salamina 6 5 3

41. Dirección principal: CR 8 13 31

42. Correo electrónico: nkoviedog@ut.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 6 9 2 1 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 9 1 2 0 2	8 2 9 9	2 0 1 9 1 2 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha: 2019 - 12 - 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ORLAS ARISTIZABAL JUAN CAMILO

985. Cargo: Analista II

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO